



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.

REUNIDA EL 01 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Manta, cantón Manta, a los **01** días del mes de Marzo del 2013, siendo las 11H30, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.**, Situada en la Av. Flavio Reyes y Ave. 20, de esta ciudad de Manta; encontrándose presente los accionistas de la compañía señor GILLES PEPIN, propietario de 5.000 acciones de un dólar cada una y la señora CHANTAL SIOUI, propietaria de 5.000 acciones cada una, quienes representan el 100% del capital social. Actúa como secretaria la señora Chantal Sioui. En este acto se elabora por secretaria la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía, la secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa.

El señor presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario y al amparo de lo dispuesto por los artículos 235 y 238 siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.** para conocer los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente General
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario
 1. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado.
 2. Se pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el Informe del Gerente General.
 3. Se pone en conocimiento el Informe del Señor Comisario, el mismo que es aprobado por los asistentes.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida esta Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella.

Siendo las 13H45, del día **01** de Marzo del 2013, se clausura la Junta.



GILLES PEPIN
Presidente



CHANTAL SIOUI
Secretaria